

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Ruta Nacional N° 3, Km. 2796, a los 11 días del mes de abril de 2026, siendo las 9:00 horas, se reúnen en la sede social de “**TECNOMYL S.A.**” (“la Sociedad”), los señores Directores de la sociedad que firman al pie de la presente y el Síndico Titular Cr. Germán Alberto Crespi. Preside la reunión el Presidente de la sociedad el Sr. José Anibal Ignacio Mocchi Gette, quien, constatada la presencia de quorum necesario, declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene como objeto la Consideración de los Estados Contables por el periodo intermedio con cierre al 31 de Marzo de 2026.

El señor Presidente expresa que, la Sociedad ha confeccionado Estados Contables por el periodo intermedio iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de Marzo de 2026. Ello, a los fines de contar con un balance especial y dar cumplimiento a lo reglado por la Comisión Nacional de Valores en el marco del régimen PYME CNV. En este sentido el Sr. Presidente expone que, es deber del Directorio considerar los mencionados Estados Contables especiales, y sus respectivos estados de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus notas complementarias; documentación que se encuentra con la suficiente antelación en poder de los Directores.

Sometido a consideración de los miembros del Directorio los documentos mencionados y, luego de un detallado análisis e intercambio de opiniones; por unanimidad RESUELVEN: Aprobar los Estados Contables especiales de la Sociedad por el periodo intermedio finalizado el 31 de Marzo de 2026, y los estados de situación patrimonial, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el mismo periodo y notas explicativas seleccionadas.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

Fdo: José Anibal Ignacio Mocchi Gette; María Celia Mocchi y German Crespi